

PROTOCOLO USO PLATAFORMA ON-LINE CLASSROOM

Google Classroom es un sistema de gestión educativa que permite a los docentes organizar los contenidos de sus cursos, dar seguimiento a tareas y comunicarse con sus estudiantes. Esta modalidad (no exenta de ser vulnerada), requiere del trabajo colaborativo entre todos los componentes de la comunidad educativa:

- Estudiantes
- Docentes
- Apoderados

Como todo proceso educativo, esta plataforma plantea exigencias y procedimientos que deben cumplirse para su óptimo funcionamiento, y de acuerdo a este principio, el usuario debe comprometerse a:

- 1.- Respetar los horarios asignados para el trabajo de cada asignatura.
- 2.- El docente a cargo de la clase on-line deberá pasar asistencia antes de comenzar su clase (Utilizando aplicación entregada por Juan Luis Miranda, coordinador de Enlace).
- 3.- Cada docente tendrá que llevar un registro de asistencia y de contenido diario, que se abordan durante el desarrollo de las clases online, se sugiere a través de una bitácora.
- 4.- El estudiante deberá permanecer visible cuando el docente así lo requiere.
- 5.- El estudiante deberá disponerse al trabajo desde un lugar apropiado y cómodo (Mesa, escritorio, etc.).
- 6.- El estudiante deberá mantener en todo momento un lenguaje apropiado al trabajo académico.
- 7.- El estudiante deberá disponer de todos los materiales requeridos al momento de iniciar la clase.
- 8.- Observar una presentación personal adecuada al proceso enseñanza-aprendizaje.
- 9.- Abstenerse de acciones como:
 - Uso malicioso de imágenes.
 - Ruidos molestos.
 - Interrupciones tanto contra al docente como contra compañeros durante sus intervenciones.
 - Ingerir alimentos durante la clase.
 - Respetar el orden de participación asignado por el profesor.
- 10.-Debido a que los Establecimientos Educativos no cuentan con autorización para publicar imágenes de estudiantes menores de edad no se podrán grabar las clases que se realizan modalidad online, no obstante se puede compartir con ellos videos que son utilizados por los docentes para abordar contenidos de las diferentes disciplinas que se trabajan en esta modalidad.

Cualquier tipo de incumplimiento de este protocolo de uso, faculta al docente y/o administrador a bloquear al estudiante, comunicando de inmediato Inspectoría general (Convivencia escolar) y ésta a su vez, al apoderado correspondiente.

El establecimiento se reserva el derecho de aplicar suspensión inmediata total a cualquier clase on-line si se generaran acciones que vayan en contra de la dignidad de los estudiantes y docentes. Ocurrido este hecho el docente deberá comunicar oportunamente de la medida y causas a Unidad Técnica Pedagógica del nivel, quien comunicará a la dirección del establecimiento para la intervención correspondiente.

EQUIPO DE GESTIÓN

ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL